

Núm. Exp. : 8110/2020/GEN  
Unitat de planificació de personal  
Autor : JASG

Identificador: qXGb 4wDC w4aF VeW+ B7E4 BO3s hsl= (Vàlido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ASESOR JURIDICO

#### CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO “CUESTIONARIO”

El Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, una vez calificado el primer ejercicio, hace pública las siguientes calificaciones obtenidas por los aspirantes:

PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
ALOS	GUIMERA	HECTOR GABRIEL	No presentado
AMOR	SUAREZ	LORENA	No presentado
AZNAR SANCHEZ	DE CASTRO	VICTORIA	7,73
CHULIA	CERNI	LUCAS	No presentado
COMENDADOR	CENZANO	VICTOR	No presentado
CUMBA	DE LA ROSA	LORENZO	8,89
DEL AMOR	MACIAS	MARIA JOSE	6,58
DEL HIERRO	SANCHEZ	MARIA LORENA	9,42
ESCRIVA	VICTORIO	RAFAEL	8,17
FONTES	CAMPILLO	MARINA	No presentado
FRANCES	PARDO	MARIA	No presentado
GARCIA	SANCHIS	YOLANDA	9,62
GRANELL	PASTOR	SILVIA ISABEL	5,11
GRAU	PEREZ-MUELAS	ALICIA INMACULADA	9,79
GUARINO	GIL	NURIA	12,64
HERVAS	ALBEROLA	ANA	9,69
HUESO	ROMERO	ANA BELEN	8,92
JUAN	HERRANZ	MARIA SONIA	8,06
LOPEZ	ROZADA	GUADALUPE	No presentado
MARZ	ORERO	ENCARNACION	No presentado
MESTRE	CAMARENA	NOEMI	No presentado
MUÑOZ	MAYQUEZ	MARINA	No presentado
OLMOS	LABLANCA	CONSUELO	No presentado
ORTIZ	FENOLLOSA	EVA MARIA	9,44

PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
PASTOR	SOLAZ	ROSALIA	10,92
PEREZ	GARCIA	ELISA	No presentado
PLANELLS	PEREZ	MARIA	6,33
ROCHER	CAMPS	DANIEL	11,79
RUIZ	FORTEA	LAURA	9,33
SALCEDO	MENDIZABAL	EVA	No presentado
SANELEUTERIO	SANTANDREU	MARTA	No presentado
SEVILLA	ROSARIO	ALICIA	No presentado
TALAVERA	HERNANDEZ	JOSE ANTONIO	No presentado
VILA	TOMAS	NURIA	8,84
WILBRANDT	QUEMADES	ISABELLE CAROLE	No presentado

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo, así como los que han obtenido una calificación inferior a 10 puntos.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.5 de las reguladoras del presente proceso selectivo, contra las puntuaciones otorgadas, los aspirantes podrán formular por escrito la correspondiente reclamación, en el plazo de tres días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**